

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA NOCTURNO**

## **DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

**2025/2026**

---

### **ASPECTOS GENERALES**

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

---

### **CONCRECIÓN ANUAL**

---

**ESPA:**

**Nivel I Esa Presencial, Ámbito Comunicación**

**Nivel II Esa Presencial y no Presencial, Ámbito Comunicación**

**BACHILLERATO:**

**1º Bachillerato Semipresencial.**

**2º Bachillerato Semipresencial.**

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESPA ÁMBITO DE COMUNICACIÓN PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL**

## **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS**

**2025/2026**

### **ASPECTOS GENERALES**

#### **1. Contextualización y relación con el Plan de centro** (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Nuestro Centro se ubica en Roquetas de Mar, un municipio que actualmente alcanza una población creciente de

100.000 personas, en gran parte población joven y con hijos/as, lo cual repercute en que la ratio profesor/alumno sea muy elevada, y en muchos casos se supere la proporción recomendada.

Otra característica de la población de nuestro municipio, y por tanto de los padres y madres de nuestro alumnado, es que ambos progenitores trabajan, y con horarios prolongados (fundamentalmente en labores relacionadas con la agricultura y el sector servicios).

Cabe destacar que cada vez recibimos en el centro más alumnado que no conoce el idioma o que tiene graves dificultades para hablar y comprender el castellano.

En cuanto al alumnado de Enseñanzas de Adultos, la media de edad para la ESPA es de 23 años y para Bachillerato de 30, por lo que la mayoría de los estudiantes tienen

responsabilidades familiares y/o laborales que condicionan su asistencia regular al Centro y repercuten en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **2. Marco legal:**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de los ámbitos de cada curso que tengan asignados, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren las

competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos.».

Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### **3. Organización del equipo de ciclo:**

Este año solo tenemos un profesor en el turno nocturno de adultos, Don Pablo Martínez Robles, que se encargará de los grupos de 1º y 2º de ESPA tanto presencial como semipresencial así como de los grupos de 1º y 2º de bachillerato semipresenciales.

### **4. Objetivos de la etapa:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tendrá los siguientes objetivos:

- a) Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
- b) Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.
- c) Desarrollar sus capacidades personales, en los ámbitos expresivos, comunicativo, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento.
- d) Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.
- e) Desarrollar programas que corrijan los riesgos de exclusión social, especialmente de los sectores más desfavorecidos.
- f) Responder adecuadamente a los desafíos que supone el envejecimiento progresivo de la población asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.
- g) Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos.

- h) Adquirir, ampliar y renovar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la creación de empresas y para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales, de la economía de los cuidados, de la colaboración social y de compromiso ciudadano.
- i) Desarrollar actitudes y adquirir conocimientos vinculados al desarrollo sostenible y a los efectos del cambio climático y las crisis ambientales, de salud o económicas y promover la salud y los hábitos saludables de alimentación, reduciendo el sedentarismo.

## **5. Principios Pedagógicos:**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del alumnado adulto.

Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

## **6. Evaluación:**

### **6.1 Evaluación y calificación del alumnado:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada ámbito.

La evaluación tomará como referentes los criterios de evaluación de los diferentes ámbitos curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas y observando como fin último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

En el proceso de evaluación continua, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Así, la evaluación se constituye en instrumento para la mejora tanto de dichos procesos.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada del proceso de aprendizaje y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada ámbito. Para ello, empleará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, que permitan su valoración objetiva.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

### **6.2 Evaluación de la práctica docente:**

Resultados de la evaluación de la materia. Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

## **7. Seguimiento de la Programación Didáctica**

El seguimiento de la programación didáctica en la asignatura de Inglés se realizará de forma continua, considerando las particularidades de la modalidad presencial y semipresencial, así como las características del alumnado adulto.

Una vez al trimestre el departamento hará un seguimiento conjunto de todos los niveles. Pero además:

### **1. Indicadores de seguimiento**

Progreso en la adquisición de competencias lingüísticas: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita. Participación activa en actividades comunicativas, tanto presenciales como en línea.

Cumplimiento de tareas y entregas en la plataforma educativa (en modalidad semipresencial). Resultados obtenidos en pruebas escritas, orales y autoevaluaciones.

Nivel de autonomía y uso de estrategias de aprendizaje.

### **2. Instrumentos de recogida de información**

Rúbricas de evaluación para actividades orales y escritas.

Registros de asistencia y participación en clase.

Seguimiento de la actividad en la plataforma (foros, tareas, cuestionarios).

Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación.

Observación directa y entrevistas individuales.

### **3. Frecuencia de revisión**

Revisión continua durante el desarrollo de cada unidad didáctica. Evaluación intermedia al finalizar cada bloque temático.

Evaluación final del curso para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.

### **4. Propuestas de mejora Reajuste de contenidos o temporalización**

según el ritmo del grupo.

Refuerzo de contenidos mediante tutorías presenciales o virtuales.

Adaptación de tareas para facilitar la conciliación con la vida laboral y familiar del alumnado adulto.

### **5. Responsables del seguimiento**

Profesor/a de Inglés del ámbito de comunicación.

Coordinador/a del equipo docente de ESPA.

## CONCRECIÓN ANUAL

### Nivel I Esa Presencial Módulo I Ámbito Comunicación

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumno se lleva a cabo durante las tres primeras semanas al inicio de curso. Dicha evaluación está basada especialmente en la observación directa del alumno en clase y la realización de tareas concretas tanto orales como escritas, centrándose nuestra atención en gran medida en las fortalezas y debilidades de cada uno de los alumnos.

#### 2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta experiencias, necesidades e intereses del adulto.

Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70 bis, con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje

con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.

Por otra parte, la educación semipresencial implica una transformación profunda en la manera de enseñar y aprender. Combina lo mejor de la enseñanza presencial con las ventajas de la virtualidad, y esto conlleva una serie de implicaciones metodológicas que afectan tanto al diseño como a la implementación del proceso educativo. Por ejemplo:

1. Cambio en el rol docente: El profesor deja de ser transmisor de contenidos para convertirse en mediador, guía y facilitador del aprendizaje. Debe diseñar actividades que funcionen tanto en el aula como en entornos virtuales, promoviendo la autonomía del alumnado.

2. Diseño instruccional flexible: Se requiere una planificación dual: actividades presenciales y virtuales deben estar integradas y complementarse. Las tareas deben ser claras, accesibles y significativas, adaptadas a distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

3. Uso intensivo de tecnologías educativas: Moodle se convierten en el eje del trabajo autónomo. Se emplean recursos multimedia, foros, videoconferencias, cuestionarios interactivos y herramientas colaborativas.

4. Fomento del aprendizaje autónomo : El alumnado debe desarrollar habilidades de gestión del tiempo, autorregulación y búsqueda de información. Se promueve la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje mediante autoevaluaciones y diarios digitales.

5. Evaluación continua y multimodal: La evaluación debe ser formativa, diversificada y contextualizada. Se combinan instrumentos como rúbricas, tareas digitales, participación en foros, pruebas presenciales y virtuales.

6. Atención a la diversidad: La modalidad semipresencial permite adaptar recursos y tiempos a las necesidades del alumnado adulto. Se deben aplicar principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar la accesibilidad.

7. Trabajo colaborativo y socialización: Aunque parte del aprendizaje es autónomo, se fomenta la interacción entre pares mediante actividades grupales en línea y presenciales.

Se desarrollan competencias sociales y comunicativas en entornos híbridos.

### **3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:**

#### **1. Protagonismo del alumnado**

El alumnado debe ser agente activo de su propio aprendizaje.

Las situaciones deben fomentar la autonomía, la iniciativa y la toma de decisiones.

#### **2. Contextualización y relevancia**

Las actividades deben partir de experiencias previas y estar conectadas con el entorno social y cultural del alumnado.

Se busca que el aprendizaje sea útil y aplicable a la vida real.

#### **3. Integración de elementos curriculares**

Las situaciones deben articular competencias clave, saberes básicos, criterios de evaluación y objetivos. Se promueve la interdisciplinariedad y el trabajo transversal.

#### **4. Resolución de problemas y retos**

Las tareas deben plantear desafíos que requieran pensamiento crítico, creatividad y colaboración.

Se fomenta el trabajo cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos o tareas.

#### **5. Diversidad de recursos y agrupamientos**

Se utilizan materiales variados (digitales, manipulativos, audiovisuales). Se alternan agrupamientos: trabajo individual, en parejas, en grupos.

#### **6. Evaluación integrada y formativa**

La evaluación se incorpora desde el diseño de la situación.

Se emplean instrumentos como rúbricas, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones y coevaluaciones.

#### **7. Diseño universal para el aprendizaje (DUA)**

Se contemplan diferentes formas de representación, expresión y participación. Se garantiza la accesibilidad y la inclusión de todo el alumnado.

Estas pautas permiten crear situaciones de aprendizaje que no solo enseñan contenidos, sino que desarrollan competencias clave y preparan al alumnado para afrontar retos reales.

### **4. Materiales y recursos:**

a) En ESPA utilizamos los recursos de CREA que están a disposición en la plataforma Moodle para los centros educativos andaluces. Asimismo, utilizamos material elaborado por los propios profesores para complementar los contenidos trabajados, tanto extraídos de páginas web autorizadas como de diversos materiales fungibles.

b) Biblioteca de Departamento. A pesar de que, como hemos mencionado anteriormente, la lectura de libros no tendrá un carácter obligatorio por norma general aunque se tendrá en cuenta muy positivamente la lectura de los mismos. Los alumnos podrán escoger de entre los ofrecidos para su nivel que estén disponibles en una pequeña biblioteca virtual que tenemos en el departamento. Los libros podrán ser cargados en la Moodle.

c) Pizarra digital. Todas las aulas están dotadas de pizarras digitales o tienen al menos un proyector y un ordenador donde se puede instalar el libro digital, todas nuevas de este año.

### **5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:**

En cuanto a los instrumentos y criterios de calificación: **La nota, tanto trimestral como final**, se conseguirá tras comprobar que el alumnado desarrolla y aplica las competencias específicas a través de las tareas y situaciones de aprendizaje trabajadas para la asimilación y consecución de los saberes básicos de este curso mediante los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación contribuyen de forma equitativa para la adquisición de las competencias específicas establecidas para la materia de Lengua Inglesa.

Cada miembro del Departamento de Inglés podrá evariar los instrumentos y criterios de evaluación recogidos en la siguiente tabla para adecuarse a las necesidades y características de su alumnado, debido al carácter abstracto y abierto de interpretación de los mismos, y a la naturaleza de las tareas evaluables que se realicen, como son los Proyectos y Situaciones de Aprendizaje realizados y evaluados a través de Rúbricas de evaluación, entre otros.

Tabla guía:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>C. ESPECÍFICA 1</b>	-LISTENING TASKS:with visual/no visual aid. -READING TASKS	1.1 - 1.2- 1.3
<b>C. ESPECÍFICA 2</b>	-INDIVIDUAL SPEAKING  -WRITINGS IN CLASS/TESTS  -DAILY OBSERVATION	2.1 - 2.3  2.2 - 2.3  2.1 - 2.3
<b>C. ESPECÍFICA 3</b>	-PAIR-GROUP SPEAKING TASKS (dialogues)  -INTERACTIVE WRITINGS (emails/chats, whatsApp..)  -MEDIATION WRITINGS	3.1 - 3.2  3.2  4.1
<b>C. ESPECÍFICA 4</b>	-TRANSLATIONS	4.2
<b>C. ESPECÍFICA 5</b>	-HOMEWORK/NOTEBOOK  -KAHOOT  COEVALUATION/AUTOEVALUATION/ PORTFOLIO	5.1 - 5.3  5.2  5.3
<b>C. ESPECÍFICA 6</b>	-DAILY OBSERVATION/PARTICIPATION - INTEREST TOWARDS THE LANGUAGE	6.1 -6.2 -6.3
	-GRAMMAR/VOCABULARY TASKS/TESTS -PROJECTS/  -SITUACIONES DE APRENDIZAJE	1.1 - 1.2- 1.3- 2.2 - 2.3 5.1 - 5.2  (criterios acordes al Proyecto/ S.A)

A continuación, se muestran dos ejemplos de Rúbricas para evaluar la producción escrita y oral:

### RÚBRICA PARA EVALUAR LA PRODUCCIÓN ESCRITA DEL ALUMNADO.

	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>CONTENIDO E INFORMACIÓN REQUERIDA</b>	No hay suficiente información. No hay intento de dar información.	Faltan partes de la información requerida o está incompleta.	Falta algo de información o el contenido no es del todo completo, aunque cubre lo requerido.	Incluye toda la información requerida, no falta nada.
<b>ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS</b>	Hay errores gramaticales y de vocabulario de manera constante o no hay un intento por producir frases completas.	Hay errores frecuentes en las estructuras gramaticales y de vocabulario que impiden la comprensión en gran parte de la producción escrita.	Hay algunos errores a nivel gramatical y de vocabulario que no impiden que se entienda la producción escrita. Errores ocasionales y producción comprensible.	No hay errores gramaticales o de vocabulario. Usa palabras, estructuras y vocabulario apropiados para el contexto y para su nivel.
<b>COHERENCIA Y COHESIÓN</b>	No hay muestras de inicio / desarrollo / conclusión; no usa conectores; el texto no está planificado de antemano.	Faltan muestras de inicio / desarrollo / conclusión; escaso uso de conectores; texto mal planificado o parcialmente planificado.	Hay muestras de inicio / desarrollo / conclusión; uso simple pero adecuado de conectores; texto planificado antes de presentarlo.	Hay muestras claras de inicio / desarrollo / conclusión; excelente uso de conectores; texto planificado cuidadosamente antes de presentarlo.
<b>ELEMENTOS ORTOGRAFICOS Y LIMPIEZA</b>	El texto está con borrones o sucio; no discrimina ni mayúsculas ni minúsculas; hay constantes errores de ortografía; ausencia de signos de puntuación; el texto no ha sido revisado; no hay márgenes.	Texto parcialmente sucio o con borrones y típex; fallos continuos en mayúsculas, minúsculas y puntuación; hay faltas de ortografía de niveles inferiores; texto sin revisar; márgenes escasos.	Texto borrones. Los fallos de mayúsculas, minúsculas y puntuación son escasos. La ortografía es correcta casi en su totalidad; texto parcialmente revisado; márgenes parcialmente correctos.	Texto limpio, sin borrones ni típex; mayúsculas y minúsculas totalmente correctas; ortografía correcta; puntuación adecuada; texto perfectamente revisado; márgenes totalmente correctos.

## RÚBRICA PARA EVALUAR LA PRODUCCIÓN ORAL DEL ALUMNADO.

	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>CONTENIDO E INFORMACIÓN REQUERIDA</b>	No hay suficiente información. No hay intento de dar información.	Faltan partes de la información requerida o está incompleta.	Falta algo de información o el contenido no es del todo completo, aunque cubre lo requerido	Incluye toda la información requerida, no falta nada.
<b>ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS</b>	Hay errores gramaticales y a nivel de vocabulario de manera constante o no	Hay errores frecuentes a nivel de estructuras gramaticales y de vocabulario	Hay algunos errores a nivel gramatical y de vocabulario que no	No hay errores gramaticales o de vocabulario. El
	hay un intento por producir frases completas.	vocabulario que impiden la comprensión en gran parte de la producción oral.	impiden que se entienda la producción oral. Errores ocasionales y producción comprensible.	hablante se autocorrege sin dudar y usa palabras apropiadas para el contexto.
<b>FLUIDEZ Y FUNCIÓN COMUNICATIVA</b>	La función comunicativa resulta fallida en la mayor parte de la producción oral. Muchos silencios, pausas y dudas impiden que se consiga fluidez verbal. No hay un intento por comunicar.	Hay errores frecuentes que pueden, en determinados momentos, afectar a la función comunicativa. Demasiadas pausas y paradas para buscar palabras impiden la comunicación.	La función comunicativa se cumple, aunque se produce algún error puntual. Hay algunas pausas y dudas, pero se consigue la fluidez necesaria.	Se cumple de manera completa la función comunicativa de la exposición. La producción oral es fluida y continua, con pausas naturales.
<b>PRONUNCIACIÓN INTERACCIÓN</b>	No hay intento por hablar o hay demasiados errores de pronunciación que impiden la comprensión. No hay interacción.	Hay intentos de autocorregirse para mejorar la pronunciación a pesar de algunos errores, que son frecuentes. Muy poca interacción.	Lo que dice es comprensible y, aunque hay errores ocasionales, interactúa con frecuencia.	Es correcto a nivel de pronunciación y hay intentos por que suene de manera nativa. Hay interacción frecuente.
<b>OTROS ASPECTOS</b>	No respeta otras culturas y lenguas, no hace un buen uso de la oratoria ni tiene en cuenta lo suficiente al público o a los interlocutores. Su discurso no presenta la duración estipulada.	El soporte utilizado es escaso y poco llamativo, no hace un buen uso de la oratoria y solamente tiene en cuenta al público o a los interlocutores en ocasiones. No hay evidencia de respeto por otras culturas y lenguas. La duración de su discurso es breve.	Aunque utiliza soporte adecuado y muestra respeto por otras culturas y lenguas, hay errores de oratoria y en ocasiones no tiene en cuenta al público o a los interlocutores. Su discurso dura lo suficiente.	Muestra respeto por otras culturas y lenguas, utiliza elementos de soporte de manera llamativa, usa la oratoria de manera convincente y tiene en cuenta al público. La duración de su discurso es adecuada.

## **6. Temporalización:**

### **6.1 Unidades de programación:**

Tanto en ESPA Nivel I, como en ESPA Nivel II se trabajarán 6 bloques de contenidos. Por tanto, se corresponden dos bloques por cada trimestre.

#### Nivel I - ESPA (Presencial)

##### Bloque 1:

Tema 1: Personal Details.

Tema 2: I am, you are, he is...

Tema 3: The Calendar

Tema 4:Hello everyone

##### Bloque 2:

Tema 1: Descriptions.

Tema 2: Introducing people.

Tema 3: My family and my home.

Tema 4: Surfing the net.

##### Bloque 3:

Tema 1: Back to school.

Tema 2: My timetable.

Tema 3: My belongings.

Tema 4: Look up the word.

##### Bloque 4:

Tema 1: The question is the answer.

Tema 2: An ordinary day.

Tema 3: I love sports.

Tema 4: A movie to watch.

##### Bloque 5:

Tema 1: I travelled.

Tema 2: I was packing my bag.

Tema 3: Travelling.

Tema 4: We are here.

##### Bloque 6:

Tema 1: Newspapers.

Tema 2: Breaking news.

Tema 3: I feel gook!

Tema 4: Once upon a time.

#### Nivel II - ESPA (Presencial y semipresencial)

##### Bloque 7:

Tema 1: This is my town.

Tema 2: Now and then.

Tema 3: Looking for a job.

Tema 4: I can speak English.

Bloque 8:

Tema 1: DescriptionsURL

Tema 2: ComparisonsURL

Tema 3: Telling storiesURL

Tema 4: Newspapers

Bloque 9:

Tema 1: My mama said...URL

Tema 2: Shopping and entertainmentURL

Tema 3: Holiday plansURL

Tema 4: Why don't we learn some modals?URL

Bloque 10:

Tema 1: I love UKURL

Tema 2: If I had free days...URL

Tema 3: I have to take my passportURL

Tema 4: Destinations

Bloque 11:

Tema 1: My favourite dish.

Tema 2: All that glitters is not gold. Tema 3: Virtual insanity.

Tema 4: To be or not to be.

Bloque 12:

Tema 1: Superwomen.

Tema 2: Stereotypes.

Tema 3: Female authors.

Tema 4: I love books.

## **6.2 Situaciones de aprendizaje:**

- GETTING TO KNOW

## **7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

### **8.1. Medidas generales:**

Nuestro departamento adoptará las medidas necesarias para cumplir los requisitos de atención a la diversidad vigentes. En concreto, los programas de atención a la diversidad se incorporan por acuerdo en la evaluación del curso anterior o por propuesta del equipo docente en la evaluación inicial o en la evaluación continua del curso.

### **8.2. Medidas específicas:**

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Exención parcial/Total.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

## **8. Descriptores operativos:**

### **Competencia clave: Competencia digital.**

#### **Descriptores operativos:**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

#### **Descriptores operativos:**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### **Competencia clave: Competencia emprendedora.**

#### **Descriptores operativos:**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

#### **Descriptores operativos:**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

#### **Descriptores operativos:**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

### **Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

#### **Descriptores operativos:**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.****Descriptores operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

## **9. Competencias específicas:**

<b>Denominación</b>
ACM1.1.1.Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
ACM1.1.2.Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
ACM1.1.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
ACM1.1.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ACM1.1.5.Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

## **10. Criterios de evaluación:**

**Competencia específica: ACM1.1.1.** Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

### **Criterios de evaluación:**

ACM1.1.1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como extranjeras del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

### **Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

### **Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: ACM1.1.2.** Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso

de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.

### **Criterios de evaluación:**

ACM1.1.2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.

### **Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.

### **Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.2.3. Comprender e interpretar en lengua castellana el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diversos propósitos de lectura y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a la experiencia del alumnado.

### **Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.2.4. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad y idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

### **Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: ACM1.1.3.Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.**

**Criterios de evaluación:**

ACM1.1.3.1.Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en lengua castellana, así como pequeños textosorales y multimodales en lengua extranjera en diferentes soportes, ajustándose a los diversos génerosdiscursivos, con coherencia, cohesión y el registro adecuado, usando elementos verbales y no verbales.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.3.2.Planificar y participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategiasde cooperación conversacional y cortesía lingüística, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera,apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentandoprogresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan finalizar la comunicación de forma correcta.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.3.3.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y lenguaextranjera, atendiendo a la situación comunicativa y al destinatario; redactar borradores y revisarlos conayuda de instrumentos de consulta y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado ycon el registro adecuado sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.3.4.Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos enlengua castellana y, de manera guiada en lengua extranjera, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticosy de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles,coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.3.5.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas escritas y multimodales en lengua extranjera condiferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a suexperiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, asícomo por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutoresdando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: ACM1.1.4.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.**

**Criterios de evaluación:**

ACM1.1.4.1.Revisar de manera guiada los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lenguaextranjera, identificar y subsanar algunos problemas de comprensión para hacer propuestas de mejoraargumentando los cambios a partir de la reflexión sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar lassituaciones comunicativas cotidianas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.4.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.4.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua apartir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.4.4. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica:** ACM1.1.5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del

**patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.**

**Criterios de evaluación:**

ACM1.1.5.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.5.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.5.3. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.5.4. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

**Método de calificación: Media aritmética.**

ACM1.1.5.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes, apartir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## **11. Sáberes básicos:**

<b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b>
1. Observación de la propia biografialingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. La diversidad etnicultural y lingüística como herramienta de reflexión interlingüística.
3. Aproximación a las lenguas de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.
4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.
5. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
<b>B. Comunicación</b>
<b>1. Contexto</b>
1. Componentes del hechocomunicativo: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro idiomático y elementos no verbales de la comunicación.
2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
<b>2. Géneros discursivos</b>
1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo.
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
4. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
<b>3. Procesos</b>
1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos básicos de la oralidad formal. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada.
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de fuentes de información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

#### **4. Corrección lingüística.**

1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, el tilde diacrítico, el uso de mayúsculas y minúsculas, ortografía de las letras. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

#### **C. Educación literaria**

##### **1. Lectura autónoma**

1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de obras y textos cercanos a los gustos, intereses y necesidades del alumnado y organizados en itinerarios lectores que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.
2. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
3. Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.
4. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
5. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

#### **D. Reflexión sobre la lengua**

1. Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.
2. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. Usos coherentes de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
4. Relación entre los esquemas semánticos y sintácticos de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.
5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

## **E. Comunicación en Lengua Extranjera**

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y anunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios de los ámbitos personal, social, formativo y profesional del alumnado.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

## **F. Plurilingüismo.**

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, apartir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

## G. Interculturalidad

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para enriquecimiento personal.

2. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.

3. Convenciones sociales básicas; lenguaje verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

4. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

5. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

## 12. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ACM1.1.1	X	X										X				X	X	X							X	X					X	X		
ACM1.1.2			X		X	X	X						X	X		X	X			X								X	X	X	X	X		
ACM1.1.3		X	X			X	X			X	X	X	X		X		X	X									X	X	X	X	X			
ACM1.1.4												X	X								X	X						X	X		X			
ACM1.1.5	X					X						X	X		X	X	X	X	X						X	X								

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

La implantación de la modalidad semipresencial en Bachillerato en este curso 2025/26, especialmente en la enseñanza del inglés, ha supuesto una transformación metodológica significativa. Esta modalidad está orientada a personas adultas que desean obtener el título de Bachillerato con mayor flexibilidad horaria. combina sesiones presenciales con trabajo autónomo guiado a través de la plataforma Moodle, lo que exige una reorganización de los tiempos, los recursos y las estrategias docentes. Además, se garantiza el acompañamiento docente tanto en el aula como en el entorno virtual, asegurando una formación integral adaptada a las necesidades del alumnado adulto.

La metodología en el Bachillerato semipresencial se basa en un enfoque activo, flexible y centrado en el alumnado adulto. Se articula en torno a la combinación de sesiones presenciales —orientadas a la resolución de dudas, el refuerzo de contenidos clave y la interacción directa— con el trabajo autónomo en el aula virtual Moodle. En este entorno digital, el profesorado organiza los contenidos, propone actividades secuenciadas, facilita recursos complementarios y mantiene una comunicación constante con el alumnado. Se emplean estrategias como el aprendizaje basado en tareas, el trabajo colaborativo en foros, la autoevaluación y el uso de materiales multimedia. Esta metodología fomenta la autonomía, la autorregulación y el desarrollo de competencias digitales, comunicativas y sociales, adaptándose a los ritmos y circunstancias personales de cada estudiante.

Por lo que se refiere a los recursos, ya en el curso pasado se adoptó un nuevo libro por considerarse que se adaptaba mejor las características del alumnado del régimen nocturno: “Outlook” 1 y 2 para 1º y 2º de bachillerato respectivamente. Se trata de un material de la misma editorial (Burlington) con la que llevamos trabajando varios años y es la misma de los libros recogidos en la programación del régimen diurno, por lo que la totalidad de los elementos curriculares descritos en la programación del turno diurno son aplicables en nuestro caso. Por tanto, únicamente haremos mención a la planificación de las unidades didácticas en su aspecto temporal, que aunque tengan un nombre diferente comparten idénticas relaciones entre criterios de evaluación y saberes básicos.

La evaluación en la modalidad semipresencial se basa en un enfoque continuo y formativo, combinando la valoración del trabajo autónomo en la plataforma Moodle con la participación en las sesiones presenciales. Se tendrán en cuenta la realización de tareas, la implicación en actividades propuestas, la calidad de las intervenciones en el aula virtual y el progreso demostrado en pruebas escritas y orales. Los criterios de calificación se ajustan a los objetivos de cada materia, valorando tanto los conocimientos adquiridos como las competencias comunicativas, digitales y de aprendizaje autónomo. La evaluación final integrará los resultados obtenidos en ambos entornos, presencial y virtual, garantizando una visión global del rendimiento del alumnado.

En cuanto a los instrumentos y criterios de calificación: **La nota, tanto trimestral como final**, se conseguirá tras comprobar que el alumnado desarrolla y aplica las competencias específicas a través de las tareas y situaciones de aprendizaje trabajadas para la asimilación y consecución de los saberes básicos de este curso mediante los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación contribuyen de forma equitativa para la adquisición de las competencias específicas establecidas para la materia de Lengua Inglesa. Cada profesor tendrá en cuenta el carácter abstracto y abierto de interpretación de los mismos, y a la naturaleza de las tareas evaluables que se realicen, como son los Proyectos y Situaciones de Aprendizaje realizados y evaluados a través de Rúbricas de evaluación, entre otros.

Tabla guía:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>C. ESPECÍFICA 1</b>	-LISTENING TASKS:with visual/no visual aid. -READING TASKS	1.1 - 1.2- 1.3
<b>C. ESPECÍFICA 2</b>	-INDIVIDUAL SPEAKING  -WRITINGS IN CLASS/TESTS  -DAILY OBSERVATION	2.1 - 2.3  2.2 - 2.3  2.1 - 2.3
<b>C. ESPECÍFICA 3</b>	-PAIR-GROUP SPEAKING TASKS (dialogues)  -INTERACTIVE WRITINGS (emails/chats, whatsApp..)  -MEDIATION WRITINGS	3.1 - 3.2  3.2  4.1
<b>C. ESPECÍFICA 4</b>	-TRANSLATIONS	4.2
<b>C. ESPECÍFICA 5</b>	-HOMEWORK/NOTEBOOK  -KAHOOT  COEVALUATION/AUTOEVALUATION/ PORTFOLIO	5.1 - 5.3  5.2  5.3
<b>C. ESPECÍFICA 6</b>	-DAILY OBSERVATION/PARTICIPATION - INTEREST TOWARDS THE LANGUAGE	6.1 -6.2 -6.3
	-GRAMMAR/VOCABULARY TASKS/TESTS -PROJECTS/  -SITUACIONES DE APRENDIZAJE	1.1 - 1.2- 1.3- 2.2 - 2.3 5.1 - 5.2  (criterios acordes al Proyecto/ S.A)

A continuación, se muestran dos ejemplos de Rúbricas para evaluar la producción escrita y oral:

## RÚBRICA PARA EVALUAR LA PRODUCCIÓN ESCRITA DEL ALUMNADO.

	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>CONTENIDO E INFORMACIÓN REQUERIDA</b>	No hay suficiente información. No hay intento de dar información.	Faltan partes de la información requerida o está incompleta.	Falta algo de información o el contenido no es del todo completo, aunque cubre lo requerido.	Incluye toda la información requerida, no falta nada.
<b>ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS</b>	Hay errores gramaticales y de vocabulario de manera constante o no hay un intento por producir frases completas.	Hay errores frecuentes en las estructuras gramaticales y de vocabulario que impiden la comprensión en gran parte de la producción escrita.	Hay algunos errores a nivel gramatical y de vocabulario que no impiden que se entienda la producción escrita. Errores ocasionales y producción comprensible.	No hay errores gramaticales o de vocabulario. Usa palabras, estructuras y vocabulario apropiados para el contexto y para su nivel.
<b>COHERENCIA Y COHESIÓN</b>	No hay muestras de inicio / desarrollo / conclusión; no usa conectores; el texto no está planificado de antemano.	Faltan muestras de inicio / desarrollo / conclusión; escaso uso de conectores; texto mal planificado o parcialmente planificado.	Hay muestras de inicio / desarrollo / conclusión; uso simple pero adecuado de conectores; texto planificado antes de presentarlo.	Hay muestras claras de inicio / desarrollo / conclusión; excelente uso de conectores; texto planificado cuidadosamente antes de presentarlo.
<b>ELEMENTOS ORTOGRAFICOS Y LIMPIEZA</b>	El texto está con borrones o sucio; no discrimina ni mayúsculas ni minúsculas; hay constantes errores de ortografía; ausencia de signos de puntuación; el texto no ha sido revisado; no hay márgenes.	Texto parcialmente sucio o con borrones y típex; fallos continuos en mayúsculas, minúsculas y puntuación; hay faltas de ortografía de niveles inferiores; texto sin revisar; márgenes escasos.	Texto sin borrones. Los fallos de mayúsculas, minúsculas y puntuación son escasos. La ortografía es correcta casi en su totalidad; texto parcialmente revisado; márgenes parcialmente correctos.	Texto limpio, sin borrones ni típex; mayúsculas y minúsculas totalmente correctas; ortografía correcta; puntuación adecuada; texto perfectamente revisado; márgenes totalmente correctos.

## RÚBRICA PARA EVALUAR LA PRODUCCIÓN ORAL DEL ALUMNADO.

	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>CONTENIDO E INFORMACIÓN REQUERIDA</b>	No hay suficiente información. No hay intento de dar información.	Faltan partes de la información requerida o está incompleta.	Falta algo de información o el contenido no es del todo completo, aunque cubre lo requerido	Incluye toda la información requerida, no falta nada.
<b>ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS</b>	Hay errores gramaticales y a nivel de vocabulario de manera constante o no	Hay errores frecuentes a nivel de estructuras gramaticales y de vocabulario	Hay algunos errores a nivel gramatical y de vocabulario que no	No hay errores gramaticales o de vocabulario. El
	hay un intento por producir frases completas.	vocabulario que impiden la comprensión en gran parte de la producción oral.	impiden que se entienda la producción oral. Errores ocasionales y producción comprensible.	hablante se autocorrege sin dudar y usa palabras apropiadas para el contexto.
<b>FLUIDEZ Y FUNCIÓN COMUNICATIVA</b>	La función comunicativa resulta fallida en la mayor parte de la producción oral. Muchos silencios, pausas y dudas impiden que se consiga fluidez verbal. No hay un intento por comunicar.	Hay errores frecuentes que pueden, en determinados momentos, afectar a la función comunicativa. Demasiadas pausas y paradas para buscar palabras impiden la comunicación.	La función comunicativa se cumple, aunque se produce algún error puntual. Hay algunas pausas y dudas, pero se consigue la fluidez necesaria.	Se cumple de manera completa la función comunicativa de la exposición. La producción oral es fluida y continua, con pausas naturales.
<b>PRONUNCIACIÓN INTERACCIÓN</b>	No hay intento por hablar o hay demasiados errores de pronunciación que impiden la comprensión. No hay interacción.	Hay intentos de autocorregirse para mejorar la pronunciación a pesar de algunos errores, que son frecuentes. Muy poca interacción.	Lo que dice es comprensible y, aunque hay errores ocasionales, interactúa con frecuencia.	Es correcto a nivel de pronunciación y hay intentos por que suene de manera nativa. Hay interacción frecuente.
<b>OTROS ASPECTOS</b>	No respeta otras culturas y lenguas, no hace un buen uso de la oratoria ni tiene en cuenta lo suficiente al público o a los interlocutores. Su discurso no presenta la duración estipulada.	El soporte utilizado es escaso y poco llamativo, no hace un buen uso de la oratoria y solamente tiene en cuenta al público o a los interlocutores en ocasiones. No hay evidencia de respeto por otras culturas y lenguas. La duración de su discurso es breve.	Aunque utiliza soporte adecuado y muestra respeto por otras culturas y lenguas, hay errores de oratoria y en ocasiones no tiene en cuenta al público o a los interlocutores. Su discurso dura lo suficiente.	Muestra respeto por otras culturas y lenguas, utiliza elementos de soporte de manera llamativa, usa la oratoria de manera convincente y tiene en cuenta al público. La duración de su discurso es adecuada.

En cuanto a la temporalización de los contenidos, se intentará trabajar tres unidades en el primer y segundo trimestre y dos para el último trimestre. Esta temporalización podrá variar en función del nivel y actitud de los alumnos que conforman cada grupo ya que hemos de tener en cuenta que hay grupos donde se agrupa alumnado con distintas capacidades, actitudes e intereses.

### 1º Bachillerato

Primer trimestre Funciones, vocabulario, gramática y destrezas de las unidades 1, 2 y 3, del libro de texto. Segundo trimestre Funciones, vocabulario, gramática y destrezas de las unidades 4, 5 y 6 del libro de texto. Tercer trimestre Funciones, vocabulario, gramática y destrezas de las unidades 7 y 8 del libro de texto.

Esta secuenciación de contenidos podrá variar dependiendo del nivel de conocimientos del alumnado.

### E BACHILLERATO: OUTLOOK 1

	UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1er trimestre	1. A LEARNING EXPERIENCE	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/ 3.1/3.2/4.1/4.2/5.1/5.2/ 5.3/6.1/6.2/6.3	LEXT.1.A.5.1/1.A.7/1.A.5.2/1.A.1/1.A. 2/1.A.4/1.A.5.1/1.A.6/1.A.7/1.A.8/1.A. 4/1.A.5.2/1.A.6/1.A.7/1.A.9/1.A.12/1.A .2/1.A.4/1.A.4/1.A.5/1.A.6/1.A.7/1.A.8/ 1.A.2/1.A.10/1.A.3/1.A.4/1.A.2/1.A.3/1 .B.2/1.B.4/1.B.5/1.A.11/1.A.13/ 1.B.1/1.A.1/1.B.3/1.C.1/1.C.2/1.C.3/1. C.4/1.C.3/1.C.4/1.C.5/1.C.6.
	2. LOOKING TO THE FUTURE		
2do trimestre	3. TO BUY OR NOT TO BUY	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/ 3.1/3.2/4.1/4.2/5.1/5.2/ 5.3/6.1/6.2/6.3	LEXT.1.A.5.1/1.A.7/1.A.5.2/1.A.1/1.A. 2/1.A.4/1.A.5.1/1.A.6/1.A.7/1.A.8/1.A. 4/1.A.5.2/1.A.6/1.A.7/1.A.9/1.A.12/1.A .2/1.A.4/1.A.4/1.A.5/1.A.6/1.A.7/1.A.8/ 1.A.2/1.A.10/1.A.3/1.A.4/1.A.2/1.A.3/1 .B.2/1.B.4/1.B.5/1.A.11/1.A.13/ 1.B.1/1.A.1/1.B.3/1.C.1/1.C.2/1.C.3/1. C.4/1.C.3/1.C.4/1.C.5/1.C.6.
	4. TAKE A BREAK		
	5. MAKING A DIFFERENCE		
3er trimestre	6. IT'S A WILD WORLD	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/ 3.1/3.2/4.1/4.2/5.1/5.2/ 5.3/6.1/6.2/6.3	LEXT.1.A.5.1/1.A.7/1.A.5.2/1.A.1/1.A. 2/1.A.4/1.A.5.1/1.A.6/1.A.7/1.A.8/1.A. 4/1.A.5.2/1.A.6/1.A.7/1.A.9/1.A.12/1.A .2/1.A.4/1.A.4/1.A.5/1.A.6/1.A.7/1.A.8/ 2/1.A.10/1.A.3/1.A.4/1.A.2/1.A.3/1 .B.2/1.B.4/1.B.5/1.A.11/1.A.13/ 1.B.1/1.A.1/1.B.3/1.C.1/1.C.2/1.C.3/1. C.4/1.C.3/1.C.4/1.C.5/1.C.6.
	7. LIVING ON THE EDGE		
	8. JUST AN ILLUSION		
Competencias específicas trabajadas: C1, C2, C3, C4, C5, C6			

## 2º Bachillerato

Primer trimestre Funciones, vocabulario, gramática y destrezas de las unidades 0, 1 y 2 del libro de texto. Segundo trimestre Funciones, vocabulario, gramática y destrezas de las unidades 3 y 4 del libro de texto. Tercer trimestre Funciones, vocabulario, gramática y destrezas de las unidades 5 y 6 del libro de texto.

Como hemos dicho anteriormente esta secuenciación de contenidos podrá variar dependiendo del nivel de conocimientos del alumnado y de la dinámica del grupo.

### 2º DE BACHILLERATO: OUTLOOK 2

	UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1er trimestre	1. CULTURE GAP	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/ 3.1/3.2/4.1/4.2/5.1/5.2/ 5.3/6.1/6.2/6.3	LEXT.2.A.1 / 2.A.2 / 2.A.3 /  2.A.4 / 2.A.5 / 2.A.6 / 2.A.7 / 2.A.8 / 2.A.9 / 2.A.10 / 2.A.11 / 2.A.12 / 2.A.13 / 2.B.1 / 2.B.2 / 2.B.3 / 2.B.4 / 2.B.5 / 2.C.1 / 2.C.2 / 2.C.3 / 2.C.4 / 2.C.5 / 2.C.6
	2. STAYING SAFE		
2do trimestre	3. MOVE IT!	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/ 3.1/3.2/4.1/4.2/5.1/5.2/ 5.3/6.1/6.2/6.3	LEXT.2.A.1 / 2.A.2 / 2.A.3 /  2.A.4 / 2.A.5 / 2.A.6 / 2.A.7 / 2.A.8 / 2.A.9 / 2.A.10 / 2.A.11 / 2.A.12 / 2.A.13 / 2.B.1 / 2.B.2 / 2.B.3 / 2.B.4 / 2.B.5 / 2.C.1 / 2.C.2 / 2.C.3 / 2.C.4 / 2.C.5 / 2.C.6
	4. STAYING TOGETHER		
3er trimestre	5. TIME WILL TELL	1.1/1.2/1.3/2.1/2.2/2.3/ 3.1/3.2/4.1/4.2/5.1/5.2/ 5.3/6.1/6.2/6.3	LEXT.2.A.1 / 2.A.2 / 2.A.3 /  2.A.4 / 2.A.5 / 2.A.6 / 2.A.7 / 2.A.8 / 2.A.9 / 2.A.10 / 2.A.11 / 2.A.12 / 2.A.13 / 2.B.1 / 2.B.2 / 2.B.3 / 2.B.4 / 2.B.5 / 2.C.1 / 2.C.2 / 2.C.3 / 2.C.4 / 2.C.5 / 2.C.6
	6. MORE THAN A JOB		
Competencias específicas trabajadas: C1, C2, C3, C4, C5, C6			